



ANEXO 4 Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo a los 07 días del mes de octubre del 2024 "2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

MTRA. AIDA DIANELA CERVERA BASTO DIRECTORA DE ADMINISTRACION COORDINACION GENERAL DE COMUNICACION.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$3,474.24 Son: (tres mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos 24/100 M.N.), derivadas de la comisión que me fue encomendada de Cubrir las actividades operativas con material fotográfico y de video de los eventos programados por el gobierno del Estado, que se llevaron a cabo en la ciudad de Cancún en el municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, los días 30 de septiembre, 01, 02 y 03 de octubre del presente año, en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión: CGC/DCG/640/2024		
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%	
\$3,474.24	\$3,474.24	

Fecha	Concepto	Importe del Gasto
30/09/2024	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$868.56
01/10/2024	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$868.56
02/10/2024	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$868.56
03/10/2024	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$868.56

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio"

ATENTAMENTE

AUTORIZÓ

C. Kevin Christian García Hernández Asesor

Lcda. Gabriela Briget Ortega Aviña Coordinadora General de Comunicación